

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

**Nº: 076**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

**Extracto:**

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL Y  
NORMALIZACIÓN NORMATIVA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD VIAL NOTA REITERANDO A SUMAR  
PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN EN LA LEY NACIONAL DE  
TRANSITO Y SUS REGLAMENTACIONES.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo LEGISLATURA	
REGISTRO N°	HORA
4878	11:35
FIRMA	

Pablo SEBECA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

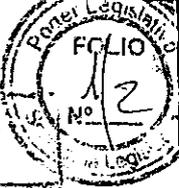


República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

Nota

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE	
REGISTRO N°	HORA
2627	16:30
FIRMA	

YOLANDA FIGUEROA  
Delegación Río Grande  
Legislatura Provincial



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
05 NOV 2019	
MESA DE ENTRADA	
N° 076	Hs. 12:20
FIRMA	

Número: NO-2019-93574114-APN-DCIYNN#ANSV

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 16 de Octubre de 2019

Referencia: Intercambio propuestas reforma legislativa

A: al Presidente de la Cámara de Diputados (Provincia de Tierra del Fuego),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Al Sr. Presidente de  
la Legislatura  
de la Provincia de Tierra del Fuego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio del presente, me dirijo a Ud. en mi carácter de Directora de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el marco de la nota que se adjunta y que le fuere remitida oportunamente con fecha 26 de Abril del 2019 sobre "Intercambio Propuestas Reforma Legislativa en materia de Seguridad Vial".

Motiva el reenvío de la misiva de referencia, el anhelo de concretar un relevamiento a nivel nacional de las necesidades de reforma y cambios normativos en materia de seguridad vial que surjan como consecuencia de las realidades y particularidades geográficas propias de cada jurisdicción.

Esperando poder contar a la brevedad con los aportes que considere pertinentes.

Sin otro particular saluda atte.

PASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

01 NOV 2019

LEGISLATURA PROVINCIAL Delegación Río Grande REMITIDA	
29 OCT. 2019	
N° 785	Hs. .... Firma: YOLANDA FIGUEROA
Delegación Río Grande Legislatura Provincial	

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.16 16:39:31 -03:00

Fabiana Monica Ortega  
Directora  
Dirección de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa  
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.16 16:39:32 -03:00

LEGISLATURA PROVINCIAL  
Delegación Río Grande  
REMITIDA

29 OCT. 2019

Nº 785 Hs. Firma

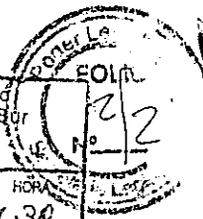


República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
DELEGACIÓN RÍO GRANDE

REGISTRO Nº 9627 25 OCT. 2019 HORA 16:30

YOLANDA FIGUEROA  
Delegación Río Grande  
Legislatura Provincial  
FIRMA



Nota

Número: NO-2019-39295531-APN-DCIYNN#ANSV

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Domingo 28 de Abril de 2019

Referencia: Intercambio propuestas reforma legislativa

A: al Presidente de la Cámara de Diputados (Provincia de Tierra del Fuego),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Al Sr. Presidente de

la Legislatura

de la Provincia de Tierra del Fuego

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio del presente, en mi carácter de Directora de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se hace llegar a usted y por su intermedio a todos los representantes del órgano que preside, la invitación a sumar propuestas de modificación para ser analizadas y eventualmente incorporadas en la Ley Nacional de Tránsito y sus reglamentaciones.

En ese sentido se hace saber que el área competente se encuentra en permanente estudio de necesidades de reformas que acompañen los cambios de la realidad del país en la materia y veríamos con agrado el aporte que el cuerpo que conduce pudiera realizar.

Las mismas deberán estar acompañadas con los fundamentos fácticos y jurídicos y se recibirán de manera formal vía postal y/o electrónica. A dichos efectos se menciona que el domicilio legal para recepciones es Av. Corrientes 1615 PB, CP. 1042 y el correo electrónico afectado es dnci@seguridadvial.gob.ar En este último también podrán ir adelantando los documentos y /o evacuando

dudas si las hubiere.

RA

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUT 30715117584  
Date: 2019.04.26 22:35:04 -0300

Fabiana Monica Ortega  
Directora  
Dirección de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa  
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,  
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUT 30715117584  
Date: 2019.04.26 22:35:05 -0300